



# FEDERACIÓN CINOLÓGICA ARGENTINA

Afiliada a la Fédération Cynologique Internationale - Miembro fundador de SICALAM

Fundada el 9 de noviembre de 1963 - Personería Jurídica N° C4425



Moreno 1325 C1091ABA Buenos Aires - Argentina - info@fca.org.ar - Tel.: +54 11 4383-0031 4384-7714/32 - Fax: +54 11 4384-7785

## LISTA DE ARANCELES

VIGENTE A PARTIR DEL 15 DE OCTUBRE DE 2021

	<b>Socios</b>	<b>No Socios</b>
# Denuncia de servicio - nacimiento (*)	\$1.500	\$2.000
# Inscripción de lechigada (por cachorro)	\$700	\$1.000
Inscripción Afijo internacional (**)	\$2.000	\$3.000
1ª transferencia / certificado de origen	\$2.000	\$3.000
Transferencia sola	\$1.500	\$2.000
Duplicado de transferencia (***)	\$700	\$1.000
Certificado de origen nacional	\$1.500	\$2.000
Duplicado certificado origen nacional (***)	\$1.500	\$2.000
1ª transferencia / certificado exportación (en FCA)	\$6.000	
Certificado exportación solo (en FCA)	\$3.000	
Duplicado certificado exportación solo (en FCA) (***)	\$3.000	
Duplicado certificado exportación solo (desde exterior)	US\$90	
Inscripción de ejemplar importado	\$4.000	\$6.500
Prefijo-Subfijo	\$2.200	\$3.500
Certificado campeón y gran campeón	S/C	S/C
Diploma campeón y gran campeón	\$800	\$1.500
Trámites ante la FCI	\$650	\$1.000
Cuota mensual socio protector FCA		\$200
Colocación Microchip (en FCA)		\$1.500

(\*) *Importante: Es obligatorio la identificación con microchip oficial de todos los ejemplares*

(\*\*) *Deberá presentarse fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI*

(\*\*\*) *Deberá presentar denuncia por extravío ante el Registro Nacional de las Personas o Policía*

### **REGISTRO INICIAL** (Obligatorio la colocación del microchip en los ejemplares de Registro Inicial)

	<b>Raza No Reconocida por la FCI</b>	<b>Raza Reconocida por la FCI</b>
Inscripción registro inicial con microchip (en FCA)	\$5.000	\$7.000
Inscripción registro inicial	\$3.000	\$4.000
Denuncia de servicio - nacimiento registro inicial	\$1.500	\$1.500
Inscripción de lechigada registro inicial (por cachorro)	\$700	\$700

### **MULTAS:**

#### **# DENUNCIA DE SERVICIO - NACIMIENTO:**

*Pasados los primeros 21 días corridos desde el nacimiento, se cobrará una multa de \$ 300.- a los socios y \$ 550.- a los no socios por cada período de 20 días subsiguientes*

#### **# INSCRIPCIÓN DE LECHIGADA:**

*Pasados los primeros 60 días corridos, se cobrará una multa de \$ 200.- a los socios y \$ 300.- a los no socios por cada período de 30 días subsiguientes o fracción de siete (7) días transcurridos por cachorro.*

*NOTA: No se tomarán los trámites de registro en que no se hayan cobrado los aranceles de la presente lista*

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2021

**COMITÉ EJECUTIVO**